



INFORME DE LABORES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA DE LA LXI LEGISLATURA LOCAL DE SINALOA

Dip. Adolfo Rojo Montoya

Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Sinaloa

Culiacán, Sinaloa, a 30 de enero de 2014

INFORME DE LABORES

-La Comisión de Justicia fue instalada formal y legítimamente a las 14:30 horas del día 12 de diciembre del año 2013, estando presentes todos los integrantes de la misma, para cumplir las funciones previstas en la Ley Orgánica del Congreso del Estado (Anexamos acta de instalación), quedando integrada de la siguiente manera:

PRESIDENTE: C. Dip. Renata Cota Álvarez
SECRETARIO: C. Dip. José Felipe Garzón López
VOCAL: C. Dip. Robespierre Lizárraga Otero
VOCAL: C. Dip. Roque de Jesús Chávez López
VOCAL: C. Dip. Oscar Javier Valdez López

-En acato a un acuerdo tomado por el pleno, invitamos a comparecer ante el Poder Legislativo al titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sinaloa, licenciado Marco Antonio Higuera Gómez, para que desglosara el tema de su competencia contenido en el Tercer Informe de Labores del gobernador constitucional del estado, Mario López Valdez.

-Los integrantes de la Comisión de Justicia celebramos una reunión de trabajo el día 14 de enero con la finalidad de afinar detalles relativos al evento de comparecencia del procurador y de acudir posteriormente a visitarlo en su despacho.

-Mediante un escrito, los diputados Renata Cota Álvarez, Robespierre Lizárraga Otero y Roque de Jesús Chávez López, el mismo visitamos al señor procurador de justicia con la finalidad de formalizar su asistencia y explicar el formato bajo el cual se sujetaría su comparecencia. En un encuentro cordial, de manera franca, el licenciado Higuera Gómez expresó su completa disposición a responder a cualquier cuestionamiento durante su comparecencia y explicó cómo la institución ha mejorado paulatinamente sus herramientas de trabajo y la capacitación de sus funcionarios y agentes del ministerio público del fuero común.



-De manera individualizada y por la vía telefónica, la Comisión de Justicia invitó a decenas de dirigentes y agremiados de diferentes organismos sociales y productivos de todo el estado a que asistieran al evento de referencia.

-El día 15 de enero, el señor procurador compareció ante la mayoría de los diputados. El evento se verificó en la Sala de Usos Múltiples del Congreso del Estado de las 10 a las 12 horas del día. Como primer punto, el diputado Jesús Enrique Hernández Chávez dio una bienvenida al procurador e hizo una introducción sobre el propósito de su comparecencia. Conforme a lo previsto, el licenciado Higuera Gómez, de principio, expuso durante 30 minutos su explicación sobre el contenido del Tercer Informe y posteriormente se abrió una sesión de preguntas y respuestas durante la cual los legisladores manifestaron sus inquietudes y cuestionamientos. En virtud de la extraordinaria participación de nuestros compañeros legisladores, el tiempo de dos horas para desarrollar este ejercicio resultó insuficiente para obtener las respuestas del titular de la Procuraduría, quien, en un gesto de cortesía, ofreció que a la brevedad daría contestación por escrito a cada una de las preguntas que quedaron sin respuesta.

-El día 16 de enero, en seguimiento al mismo asunto, la diputada presidente de la Comisión, Renata Cota Álvarez, emitió una misiva dirigida al titular de la Procuraduría General de Justicia con el objeto de agradecer su comparecencia y, fundamentalmente, para establecer el modo y un plazo mediante el que recibiríamos un documento que contendría sus respuestas pendientes. El sábado 18 del mismo mes, el funcionario entregó formalmente a esta Comisión el documento referido. El lunes 20, la dependencia su cargo entregó en Oficialía de Partes del Congreso del Estado las respuestas pendientes dirigidas de manera individualizada a cada legislador participante en la comparecencia.

-Invitados por el secretario general de Gobierno, licenciado Gerardo Vargas Landeros, y por el titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sinaloa, licenciado Marco Antonio Higuera Gómez, los integrantes de las comisiones de Justicia y de Seguridad Pública realizaron una visita a las instalaciones del Instituto Estatal de Ciencias Penales y el Complejo Estatal de Seguridad Pública el pasado 22 de enero con el propósito de conocer las distintas acciones y programas que lleva al cabo el gobierno de Sinaloa en materia de profesionalización de los cuerpos policíacos de la entidad en sus diferentes modalidades. Los funcionarios ponderaron la presencia de los legisladores en estas instalaciones, e informaron que en los últimos tres años han egresado de esta institución un mil 211 policías y que existen actualmente 185 alumnos en proceso de formación. También, dieron a conocer que en este sitio han recibido diversos cursos de capacitación un mil 395 agentes policíacos ya activos, lo que –refirieron- demuestra el esfuerzo aplicado por la actual administración en esta materia. Debido a un compromiso oficial que debía cumplir el mismo día en la Ciudad de México, la diputada Renata Cota Álvarez no pudo acompañar a los compañeros legisladores a esa visita a las instalaciones de capacitación de policías.

-El día 22 de enero, invitada en su carácter de presidente de la Comisión de Justicia de la LXI Legislatura de Sinaloa, la diputada Renata Cota Álvarez asistió en la Ciudad de México al Informe de Labores presentado por el presidente de la Comisión de Justicia del Senado de la República, senador Roberto Gil Zuarth.



Sin más que agregar, quedó a sus órdenes para lo que ustedes consideren necesario.


ATENTAMENTE

Diputada Renata Cota Álvarez
Presidente de la Comisión de Justicia


Diputado José Felipe Garzón López
Secretario


Diputado Robespierre Lizarraga Otero
Vocal


Diputado Roque de Jesús Chávez López
Vocal


Diputado Oscar Javier Valdez López
Vocal